Bogotá D.C, 26 de octubre de 2026

Señor:
Asociación Nacional de Distribuidores de Loterías del Estado.
congresoandelote@gmail.com
Ciudad.

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.

Cordial Saludo.

Como quiera que la Lotería de Cundinamarca requiere contratar la prestación de servicios para la "PRESENCIA COMERCIAL EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE LOTERÍAS Y DISTRIBUIDORES DE COLOMBIA 2026, DEL 5 AL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2026, EN GUATEQUE, BOYACÁ." asesora de Comunicaciones y Publicidad le estamos invitando a presentar oferta de servicios, la cual estará sujeta a los siguientes parámetros:

1. **OBJETO:** PRESENCIA COMERCIAL EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE LOTERÍAS Y DISTRIBUIDORES DE COLOMBIA 2026, DEL 5 AL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2026, EN GUATEQUE, BOYACÁ.

ALCANCE DEL OBJETO: El contratista deberá desarrollar las actividades necesarias para garantizar la participación de la Lotería de Cundinamarca en el V Congreso Nacional de Loterías y Distribuidores de Colombia, que se llevará a cabo del 5 al 7 de noviembre de 2026 en Guateque, Boyacá, asegurando los espacios de relacionamiento institucional, promoción y fortalecimiento comercial previstos en el evento, en concordancia con los objetivos misionales de la entidad.

Las actividades específicas, así como los elementos, insumos y responsabilidades operativas a cargo del contratista, se detallarán en el acápite de obligaciones del presente estudio previo.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Garantizar la inclusión del logo de la Lotería de Cundinamarca en las escarapelas generales del V Congreso Nacional de Loterías.
2. Disponer y exhibir un (1) pendón institucional en el salón principal del evento, incorporando el logo y la imagen corporativa de la Lotería de Cundinamarca.
3. Autorizar y facilitar la distribución del material publicitario de la Lotería de Cundinamarca durante el desarrollo del V Congreso Nacional de Loterías.
4. Garantizar la participación de dos (2) representantes de la Lotería de Cundinamarca en el V Congreso Nacional de Loterías, incluyendo el acceso a las actividades académicas, comerciales y de relacionamiento previstas en la programación del evento. . Así mismo se deberá asegurar la alimentación y el

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

alojamiento de los asistentes.

5. Realizar el registro fotográfico digital del evento, evidenciando la participación y presencia institucional de la Lotería de Cundinamarca, y suministrar dicho material a la empresa como soporte de ejecución contractual.
6. Garantizar la presencia de la marca y de los productos de la Lotería de Cundinamarca dentro de la muestra comercial dispuesta en el V Congreso Nacional de Loterías.
7. Cumplir con las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato que sean necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las acciones de posicionamiento institucional, promoción comercial y visibilidad de marca de la Lotería de Cundinamarca durante el evento.

4. PRESUPUESTO OFICIAL:

La Lotería de Cundinamarca cuenta con un presupuesto para la contratación, objeto de la presente invitación por un valor total DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. $10.000.000 INCLUIDO TASAS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 855 del 22 octubre de 2026, expedido por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Informática.

5. FORMA DE PAGO:

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca realizará (1) UN PAGO por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($10.000.000) INCLUIDO TODO CONCEPTO Y demás impuestos de la siguiente manera:

PARÁGRAFO 1º: El pago se realizará de acuerdo con PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta de cobro, informe de actividades desarrolladas con soportes pertinentes, de acuerdo con los lineamientos estipulados por la Lotería de Cundinamarca, informe del supervisor del contrato, los soportes de pago de la Seguridad Social del contratista y del pago de la ARL del mes correspondiente, revisados y certificados por el supervisor y demás documentos exigidos por la Lotería de Cundinamarca. En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del contrato será de un mes sin exceder el 31 de diciembre de 2026, previa expedición del registro presupuestal.

7. DOCUMENTOS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

1. Cotización con encuesta PEP´S
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
3. Certificado de existencia y representación legal expedida por Cámara de comercio vigente, no mayor a 30 días de expedición.

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (Vigente al momento de la presentación de la oferta) tanto del representante legal como de la persona jurídica.
5. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta) tanto del representante legal como de la persona jurídica.
6. Certificado de medidas correctivas del Representante Legal.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales emitido por la Policía nacional del representante legal
8. Formato de autorización de tratamiento de datos personales.
9. Rut
10. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal (cuando aplique), que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.
11. Certificación bancaria.
12. Hoja de vida persona Jurídica función pública junto con los soportes de la experiencia.
13. Certificado de REDAM del Representante Legal.

8. **CONDICIONES DE EXPERIENCIA**: Experiencia mínima de 1 año de experiencia comprobable en la organización de eventos y congresos de juegos de suerte y azar o actividades similares a nivel nacional, certificadas mediante un contrato relacionado al objeto contractual.

9. **CONDICIONES DE IDONEIDAD:** Persona jurídica cuya actividad económica esté relacionada con la organización, producción y realización de eventos y congresos relacionado con los juegos de suerte y azar, que cuente con infraestructura, capacidad logística y convocatoria comprobada para garantizar espacios de difusión y activación de marca con alcance regional y nacional

10. **GARANTÍAS A OTORGAR:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del artículo 46 del Manual de Contratación vigente de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, no existe obligatoriedad de constitución de garantías, cuando se trate de "*contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión*", situación que no exonera al contratista del deber de cumplir adecuada y oportunamente sus obligaciones contractuales.

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

POR FAVOR DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

No.	Pregunta	Si	No
1	¿Tiene la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEPs Local). Ej. Alcalde, Ex Alcalde, Ex Diputado, ex Gobernador, o cualquier otro, descrito en el Decreto 1674 de 2016? *		
2	¿Tiene la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEPs Extranjero)?.*		
3	¿Es familiar, socio o tiene algún tipo de vínculo con una Persona Expuesta Políticamente (PEPs Local)?*		

En caso de responder afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, favor explicar cuál es el vínculo: _____

_____.

Cordialmente,

Luis Alfonso Obando Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad.
Proyectó: María Paula Forero Soto- abogada contratista

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co